



Expediente: 6946/17

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ JIMENEZ JOSE ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - JIMENEZ, JOSE ENRIQUE-DEMANDADO

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES Nº: 6946/17



H104047932854

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ JIMENEZ JOSE ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6946/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA - 27/06/2024 21:34.

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562200003518687, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado: a) La suma de \$21108 en concepto de honorarios e IVA (\$17112 - \$3906 respectivamente) del/a letrado/a SANCHEZ ELSA KARINA (CUIT 27231174112) M.P. 4241, a la cuenta del Banco GALICIA S.A. N°4038998-6-089-8, CBU 0070089430004038998686. Téngase por acreditada la condición de responsable inscripto conforme constancia que se adjunta. b) La suma de \$3348 a la cuenta nº 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N° 33-53964515-9, dejando constancia que el monto transferido corresponde al 18% del aporte ley 6059 (art. 26 inc. J y K), distribuidos de la siguiente manera: 10% la suma de \$1860 y 8% la suma de \$1488 2) Asimismo, ofíciese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tome conocimiento con lo aquí dispuesto.- MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO -JUEZ.-

## Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.